INFORME DE SUPERVISIÓN

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios N° 011 de 2021 celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO**, presento informe sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	Contrato No. 011 de 2021
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado, para que brinde asesoría y apoyo jurídico en el área misional de la Contraloría Municipal de Popayán.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	08 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	08 de agosto de 2021
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL	Catorce millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($14.400.000), valor que se cancelará al contratista de la siguiente forma: cuatro cuotas mensuales vencidas, cada una por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000), previa presentación del informe de ejecución de actividades, certificación de cumplimiento del servicio expedida por el funcionario supervisor, comprobante de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos) y cumplimiento del respectivo trámite interno para el pago.

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas ejercieron la coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	**NILSON JARBY PRADO OCORO**

PERIODO DE SUPERVISIÓN:	4 meses // 8 de mayo al 7 de junio de 2021.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO () cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLADAS O PRODUCTOS
1. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de procesos administrativos sancionatorios que le sean asignados. **2.** Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de las indagaciones preliminares que le sean asignadas. **3.** Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de los procesos de responsabilidad fiscal que le sean asignados. **4.** Brindar apoyo a la Oficina de Responsabilidad Fiscal, en la proyección de oficios que le sean asignados. **5.** Brindar apoyo en la revisión del cuaderno de medidas cautelares de los procesos que le asigne el jefe de responsabilidad fiscal, proyectar auto que las decrete en los casos en que procedan. **6.** Brindar apoyo jurídico en los trámites asignados por la Contraloría Municipal. **7.** Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán para desarrollar las auditorías gubernamentales con enfoque	**1.** No se sustanciaron procesos administrativos sancionatorios. **2.** No se sustanciaron indagaciones preliminares. **3.** Se realizó estudio y se dio trámite a los hallazgos No. 03, 08,09 de 2020 y hallazgo 1 CDAP 2020. Se proyectaron autos de para efectos de revisión y aprobación por parte de la Oficina de Responsabilidad Fiscal. **4.** Se proyectó el oficio con fecha del 12 de mayo de 2021 por medio del cual se da contestación al derecho de petición elevado la Delegada para Asuntos Administrativos de Popayán. **5.** No se revisaron cuadernos de medidas cautelares. **6.** No se asignaron trámites por parte de la Contraloría Municipal **7.** De conformidad con el memorando de asignación No. 03 del 5 de febrero de 2021, se asistió al Comité Técnico celebrado el día 26 de mayo de 2021 para la revisión del informe preliminar a la auditoría financiera y de Gestión de la Personería Municipal, tal y como consta en el acta No. 024 de la misma fecha. También se realizó la validación de las respuestas ofrecidas por la Entidad auditada y se proyectó el Informe Final de Auditoría en lo concerniente a la parte contractual. Se le asignó según memorando de asignación No. 05 del 26 de

integral, modalidad regular que le sean asignadas. **8.** Brindar apoyo en la realización de la auditoría de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer. **9.** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato se le importan por parte de esta entidad. **10.** Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan oportunamente. **11.** Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. **12.** Mantener reserva sobre la información que se le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual. **13.** No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. **14.** Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos durante la vigencia y ejecución del presente contrato.	mayo de 2021, la realización de Auditoría de cumplimiento – Tramite de denuncia ciudadana sobre presuntos sobrecostos en procesos de contratación ejecutados en el Hospital Universitario San José de Popayán, vigencia 2020.- 2021al. **8.** De conformidad con el memorando de asignación No. 03 del 5 de febrero de 2021, participó en la sustanciación de informe según en el Comité Técnico celebrado el día 26 de mayo de 2021 para la revisión del informe preliminar a la auditoría financiera y de Gestión de la Personería Municipal, tal y como consta en el acta No. 024 de la misma fecha. Se realizó validación de las respuestas ofrecidas por la Entidad auditada y se proyectó el Informe Final de Auditoría en lo concerniente a la parte contractual Igualmente según el análisis de los contratos que le correspondió auiditar . Conforme el memorando de asignación No. 05 del 26 de mayo de 2021, se suscribió la declaración de independencia dentro de la auditoria de cumplimiento adelantada en contra del HUSJ de Popayán, el oficio DC-415 por medio del cual se pide ampliación de los términos de la auditoría y la muestra y distribución de trabajo que le corresponde a cada integrante del grupo auditor. **9.** Acató todas y cada una de las instrucciones impartidas por la Contraloría Municipal de Popayán. **10.** Ha cumplido en su totalidad con la ejecución del objeto contractual del Contrato No. 011 de 2021. **11.** Ha cumplido con lealtad y buena fe la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. **12.** Ha mantenido reserva sobre la información suministrada durante el desarrollo del objeto

	contractual. **13.** No utilizó total ni parcialmente la información a la que tengo acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. **14.** Presentó el pago a la Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), correspondiente al mes de abril de 2021.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 011 DE 2021.	$ 14.400.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	$3.600.000
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION	$ 3.600.000
SALDO POR PAGAR	$ 7.200.000

De conformidad con el objeto y las cláusulas del contrato, requiere liquidación: SI () NO (X). De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

El contratista MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO, cumplió a cabalidad y entera satisfacción con el objeto contractual.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2021.

FIRMA

Original Firmado.

NILSON JARBY PRADO OCORO
Jefe Oficina de Responsabilidad Fiscal
Y Jurisdicción Coactiva.
Contraloría Municipal de Popayán